

AIM, Altx: (EUZ)



En busca de nuevos activos estratégicos
con potencial de gran valor a corto plazo.



DENARIUS

**Farm-In/JV por valor de 6 millones de \$ con Denarius
Metals Corp.**

“Lideraremos el desarrollo de este proyecto
polimetálico de alta ley”, Serafino Iacono, Presidente
y CEO de Denarius.

Presentación de la Asamblea General Anual de Accionistas 2023

Declaración cautelar / aviso legal

A los inversores residentes en el Reino Unido: Esta Presentación se pone a disposición de las siguientes personas en el Reino Unido: personas que sean «inversores cualificados» en el sentido del artículo 2, letra e), del Reglamento (UE) 2017/1129, tal como forma parte de la legislación del Reino Unido en virtud de la Ley de la Unión Europea (Retirada) de 2018 (1) que tengan experiencia profesional en asuntos relacionados con las inversiones y que sean profesionales de la inversión, tal como se especifica en el artículo 19, apartado 5, de la Orden de 2005 sobre la Ley de Servicios y Mercados de 2000 (Promoción Financiera) (la "Orden de Promoción Financiera"); o (2) personas que se encuentren comprendidas en el Artículo 49(2)(a) a (d) de la Orden de Promoción Financiera, que sean empresas de alto patrimonio neto, asociaciones, sociedades o fideicomisos no incorporados o sus respectivos directores, funcionarios o empleados; o (3) aquellas personas a las que de otro modo se pueda comunicar legalmente (todas las personas mencionadas anteriormente se denominan "Personas relevantes"). Cualquier inversión o actividad de inversión a la que se refiera esta Presentación está disponible solo para Personas Relevantes en el Reino Unido y se llevará a cabo solo con Personas Relevantes en el Reino Unido. Se considera que cada destinatario confirma, declara y garantiza a la Compañía que es una Persona Relevante si se encuentra en el Reino Unido. Las personas que no sean Personas Relevantes si se encuentran en el Reino Unido no deben asistir ni recibir esta Presentación. Ninguna persona puede confiar o actuar sobre los asuntos comunicados en esta Presentación. Cualquier persona que no sea una Persona Relevante en el Reino Unido que haya recibido esta Presentación o cualquier documento que forme parte de esta Presentación debe devolverlos o destruirlos inmediatamente.

Inversores residentes en el Espacio Económico Europeo ("EEE"): Esta Presentación solo se pone a disposición en el EEE a personas que sean "inversores cualificados" en el sentido del artículo 2, letra e), del Reglamento (UE) 2017/1129 ("Inversores cualificados"). Cualquier inversión o actividad de inversión a la que se refiera esta Presentación está disponible solo para Inversores Cualificados en el EEE y se llevará a cabo únicamente con Inversores Cualificados en el EEE. Se considera que cada destinatario confirma, declara y garantiza a la Compañía que es un Inversor Cualificado si se encuentra en el EEE. Las personas que no sean Inversores Cualificados si se encuentran en el EEE no deben asistir ni recibir esta Presentación. Ninguna persona puede confiar o actuar sobre los asuntos comunicados en esta Presentación. Cualquier persona que no sea un Inversor Cualificado en el EEE que haya recibido esta Presentación o cualquier documento que forme parte de esta Presentación deberá devolverlos o destruirlos inmediatamente.

Inversores residentes en Australia: Esta Presentación no se ha presentado ante la Comisión Australiana de Valores e Inversiones y no es un prospecto, una declaración de divulgación de productos o un documento de divulgación a los efectos de la Ley de Sociedades de 2001 (Cth) ("Ley de Sociedades") y no contiene ni está obligada a contener toda la información que se requeriría en virtud de la Ley de Sociedades para ser incluida en dicho documento de divulgación. Esta Presentación no constituye una oferta de valores para la venta en Australia. Esta Presentación no es para publicación o distribución, directa o indirectamente, en o hacia Australia que no sea a personas que sean (i) un "inversionista sofisticado" en el sentido de la Sección 708(8) de la Ley de Sociedades o un "inversionista profesional" en el sentido de la Sección 708(11) de la Ley de Corporaciones; y ii) un "cliente mayorista" a los efectos del artículo 761G(7) de la Ley de Sociedades (y reglamentos conexos) que haya cumplido todos los requisitos pertinentes a este respecto, y que haya sido preparado sobre esa base.

Al aceptar esta Presentación y no devolverla inmediatamente, el destinatario declara y garantiza a la Compañía que es una persona que se encuentra dentro de la descripción anterior de personas autorizadas a recibir la Presentación. Esta Presentación no debe divulgarse a ninguna otra persona ni utilizarse para ningún otro propósito. Esta Presentación no debe ser copiada, reproducida, publicada, distribuida, divulgada o transmitida a ninguna otra persona en ningún momento sin el consentimiento previo por escrito de la Compañía. No se puede confiar, para ningún propósito, en la información contenida en esta Presentación o en su integridad y esta Presentación no debe considerarse una recomendación por parte de la Compañía o cualquiera de sus respectivas filiales en relación con cualquier compra o suscripción de valores de la Compañía. La Presentación ha sido preparada y es responsabilidad exclusiva de la Compañía y los directores de la Compañía. La Compañía ha proporcionado la información en la Presentación, que no pretende ser exhaustiva y no ha sido completamente verificada por la Compañía o cualquiera de sus respectivos accionistas, directores, funcionarios, agentes, empleados, asesores o afiliados.

Si bien la información contenida en este documento se ha preparado de buena fe, ni la Compañía, ni sus respectivas filiales ni ninguno de sus respectivos accionistas, directores, funcionarios, agentes, empleados, asesores dan, han dado o tienen autoridad para dar, ninguna representación o garantía (expresa o implícita) en cuanto a, o en relación con,

la exactitud, fiabilidad o integridad de la información contenida en esta Presentación, o cualquier revisión de la misma, o de cualquier otra información puesta o que se ponga a disposición (ya sea oralmente o por escrito) de cualquier parte interesada o de sus asesores (toda esa información se denomina "Información") y, por lo tanto, se renuncia expresamente a la responsabilidad. En particular, no se ofrece ninguna declaración o garantía en cuanto al logro o la razonabilidad de las proyecciones futuras, las estimaciones de gestión, las perspectivas o los rendimientos. En consecuencia, ni la Compañía, ni sus respectivas filiales, ni ninguno de sus respectivos accionistas, directores, funcionarios, agentes, empleados o asesores asumen ninguna responsabilidad ni aceptarán ninguna responsabilidad, ya sea directa o indirecta, expresa o implícita, contractual, extracontractual, extracontractual, estatutaria o de otro tipo, con respecto a la exactitud o integridad de la Información o por cualquiera de las opiniones contenidas en este documento o por cualquier error. Omisiones o inexactitudes o por cualquier pérdida, cualquiera que sea, que surja del uso de esta Presentación. Nada en este descargo de responsabilidad excluirá la responsabilidad por cualquier representación o garantía hecha de manera fraudulenta. Esta Presentación contiene ciertas declaraciones que pueden ser prospectivas y que están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres. Hay una serie de factores importantes que podrían hacer que los resultados reales difieran materialmente de los proyectados o superados en cualquier declaración prospectiva realizada por la Compañía con respecto a sí misma y sus subsidiarias. Palabras como "puede", "hará", "para", "espera", "planea", "cree", "anticipa", "pretende", "podría", "sería", "estima" o "continúa" o las variaciones negativas o de otro tipo de las mismas o terminología comparable tienen la intención de identificar declaraciones prospectivas.

Ni el tema de esta Presentación, ni ninguna parte de su contenido, debe tomarse como ninguna forma de compromiso por parte de la Compañía para proceder con cualquier transacción y se reserva el derecho de la Compañía de terminar cualquier discusión o negociación con cualquier posible inversionista. Bajo ninguna circunstancia la Compañía será responsable de los costos, pérdidas o gastos incurridos en relación con cualquier evaluación o investigación de la Compañía. Al proporcionar esta Presentación, la Compañía no asume ni acepta ninguna obligación de proporcionar al destinatario acceso a información adicional o de actualizar esta Presentación o de corregir cualquier inexactitud u omisión de esta Presentación que pueda hacerse evidente. Esta Presentación no debe considerarse como un asesoramiento de inversión por parte de la Compañía, sus respectivas filiales, ni ninguno de sus respectivos accionistas, directores, funcionarios, agentes, empleados o asesores. En particular, esta Presentación no constituye una oferta o invitación para suscribir o comprar valores y ni esta Presentación, ni nada de lo contenido en ella, formará la base de ningún contrato o compromiso. Cada parte a cuya disposición se pone esta Presentación deberá hacer su propia evaluación independiente de la Compañía después de realizar las investigaciones y recibir el asesoramiento que se considere necesario. En particular, las estimaciones, proyecciones u opiniones acerca del contenido en el presente documento implican necesariamente elementos significativos de juicio, análisis y suposiciones subjetivas, y cada destinatario potencial de esta Presentación debe tener esto en cuenta.

Ni esta Presentación ni ninguna copia de la misma pueden (a) ser llevadas o transmitidas a Canadá, Japón, la República de Sudáfrica o los Estados Unidos de América (cada uno de ellos un "Territorio Restringido"), sus territorios o posesiones; (b) distribuidos a cualquier persona estadounidense (según se define en la Regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933 (según enmendada)); o (c) distribuida a cualquier persona fuera de un Territorio Restringido que sea residente del mismo en cualquiera de dichos casos con el propósito de ofrecer una oferta de venta o solicitud o invitación a comprar o suscribir cualquier valor o en el contexto en el que su distribución pueda interpretarse como dicha oferta, solicitud o invitación, en cualquier caso, excepto en cumplimiento de cualquier exención aplicable.

La distribución de esta presentación en o a personas sujetas a otras jurisdicciones puede estar restringida por la ley y las personas en cuyo poder esté este documento deben informarse y observar tales restricciones. Cualquier incumplimiento de estas restricciones puede constituir una violación de las leyes de la jurisdicción correspondiente.

Asamblea general anual 2023

-Europa Metals confirmó la firma de un acuerdo *farm-in* de 6 millones de dólares estadounidenses con Denarius Metals Corp. a finales de 2022

- La primera opción durante 3 años, una inversión de 4 millones de \$, y está sujeta a la realización de una evaluación económica preliminar ("NI43-101 PEA") y la cumplimentación y presentación de la solicitud de licencia minera.
- La Segunda Opción, un año a partir de la fecha de cierre de la Primera Opción sujeta al ejercicio de la Primera Opción, la finalización de un estudio de prefactibilidad que cumpla con la norma NI 43-101 (el "PFS") y el pago de 2 millones de \$ a Europa Metals Iberia.

-La campaña de perforación de 2022 resultó muy exitosa con la intersección de mayor ley perforada en el proyecto, TOD-042 intersectando 5.25m@23.24% ZnEq (Pb+Ag), incluyendo 2.5m @44.55% ZnEq (Pb+Ag)

-A finales de 2022 se publicó una actualización del recurso, con un aumento del 19% respecto al recurso indicado anterior, hasta alcanzar la cifra de 7Mt @8,1% de ZnEq (incluidos los créditos de Pb) dentro de un recurso total que creció aproximadamente un 14% hasta alcanzar el 20Mt @6,8% de ZnEq (incluidos créditos de Pb).

-Durante dicha campaña también se completó nuestro proyecto de colaboración de investigación y desarrollo con la Universidad de Salamanca y el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) de España, con la colaboración final cerrada durante 2023.

Acuerdo Farm-In con Denarius

- Acuerdo de opción firmado con Denarius (TSXV: DSLV)
 - "**Primera opción**" para adquirir el 51% de la filial de Europa, EMI, propietaria del Proyecto, con una inversión de 4 millones de \$.
 - y una "**Segunda Opción**" para adquirir potencialmente un 29% adicional por 2 millones de \$ en efectivo.
- La transacción ofrece:
 - Proyecto Toral perteneciente a una empresa con gestión *Value*
 - valores no dilutivos para el accionista de Europa Metals, con amplia retención valor y futuro potencial alcista.

Primera opción

- 4 millones de \$ a través de un préstamo (el "Préstamo") a EMI (el "Gasto de Primera Opción") por el que Denarius tiene derecho a capitalizar el Préstamo para la emisión del 51%.
- Si no se ejerce la Primera Opción, Denarius deberá ceder el préstamo a Europa Metals por valor de 1 millón de \$.
- Período de 3 años, que Denarius puede extender hasta 90 días.
- Inversión en el año 2 de un mínimo de 1 millón de \$ (total, 2 millones de \$).
- En el año 3 se completa una inversión total de 4 millones de \$).
- Finalización del informe del Instrumento Nacional 43-101 de Canadá— Normativa de Divulgación para Proyectos Minerales ("NI 43-101") Evaluación Económica Preliminar sobre el Proyecto Toral

Segunda opción

La Segunda Opción podrá ser ejercida por Denarius en el plazo de un año a partir de la fecha de cierre de la Primera Opción, condicionada a:

- ejercicio de la Primera Opción;
- la finalización de un estudio de prefactibilidad que cumpla con la norma NI 43-101 (el documento "PFS") sobre el Proyecto Toral a expensas de Denarius; y
- pago de 2 millones de \$ en efectivo a Europa Metals.

En el caso de que solo se ejerza la Primera Opción, Denarius, a petición de Europa Metals, transferirá el 2% del capital social de EMI a Europa Metals.

Toral

Licence boundary overlapping local municipal areas

Provincia de León - región minera consolidada

La estrecha cooperación con la Junta de Castilla y León ha permitido la ejecución de múltiples programas de trabajo.

Jurisdicción favorable

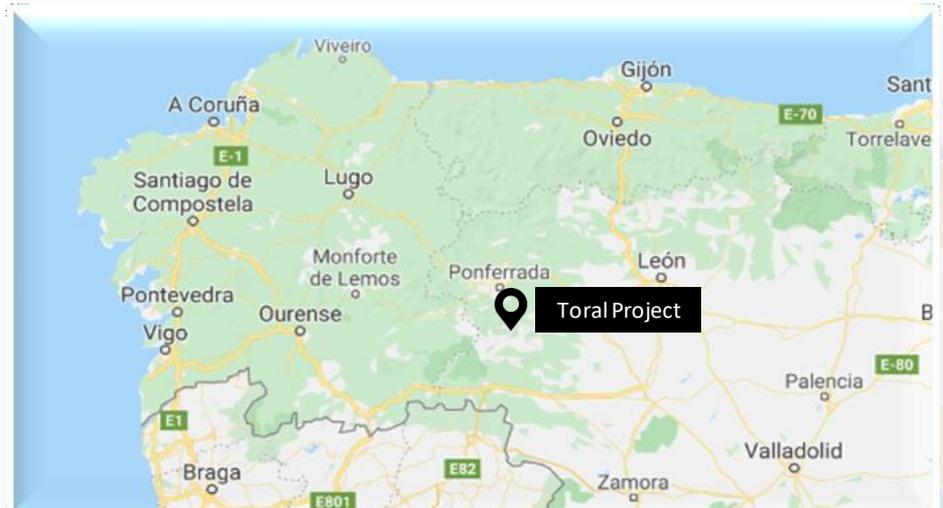
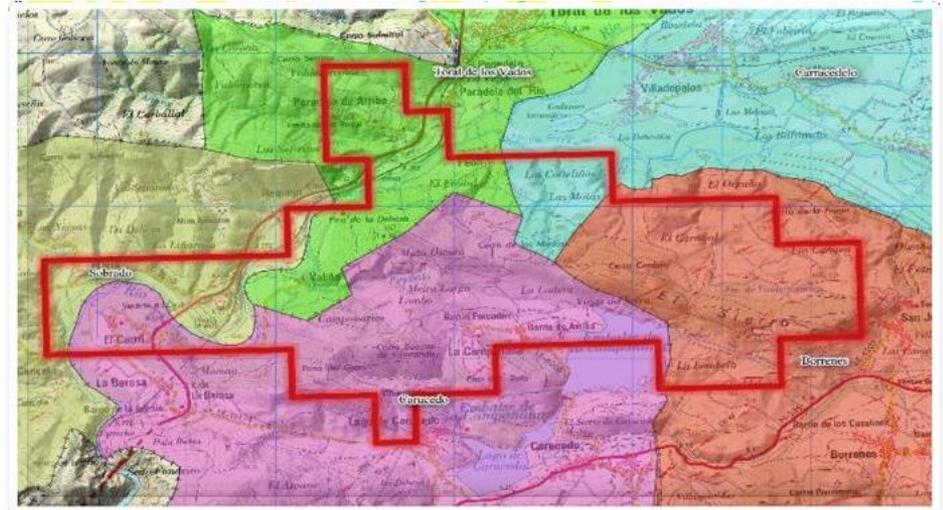
>190 Permisos de Investigación activos

+30 Licencias Mineras otorgadas en los últimos 6 años

Zona industrializada: experiencia minera regional

Nodo de infraestructuras: carretera, ferrocarril y energía

Incentivos regionales y de la UE



El recurso en diciembre de 2022

Estimación de recurso indicado de aproximadamente 7Mt @ 8.1% Zn equivalente (incluyendo créditos de Pb) y 29g/t Ag, lo que representa:

- 19% incremento de las toneladas de recursos indicados;
- 39% incremento en toneladas de recurso indicado de zinc, alcanzando 349.000 toneladas aproximadamente;
- 33% incremento en toneladas de recurso indicado de plomo, alcanzando unas 260.000 toneladas aproximadamente; y
- 27% incremento en toneladas de recurso indicado de plata, alcanzando unos 6,6 millones de onzas aproximadamente.

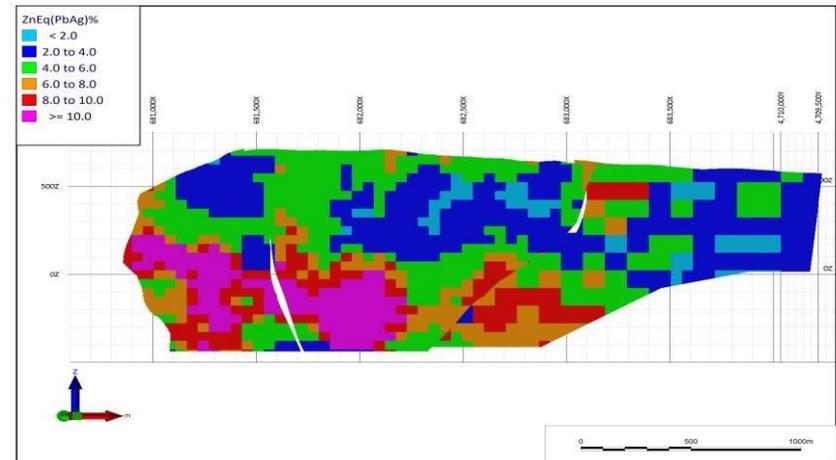
Un recurso total de aproximadamente 20Mt @ 6.8% de Zn Equivalente (incluyendo créditos de Pb), 4.4% de Zn, 2.8% de Pb y 23 g/t Ag, incluyendo:

- 890.000 toneladas de zinc, 560.000 toneladas de plomo y 15 millones de onzas de plata.

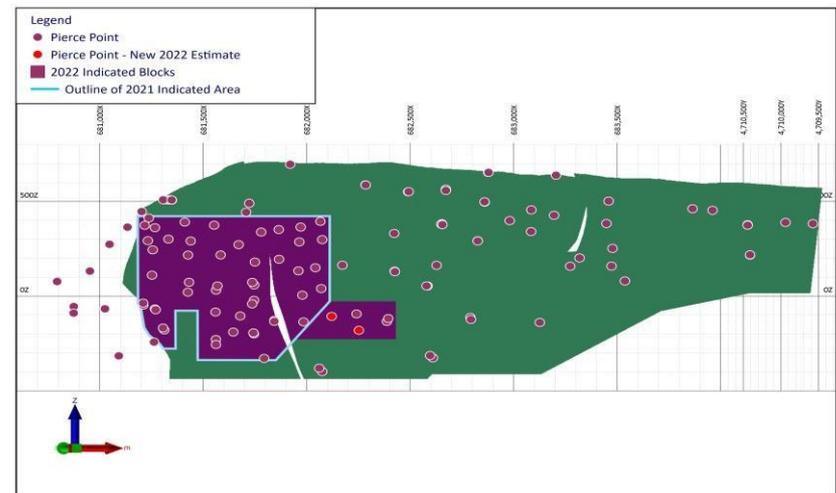
*precio del Zn 2,865\$/t, precio Pb 2,053\$/t y precio Ag de US\$22.17\$/oz

** Anuncio RNS 30.11.22, (AMS Consulting)

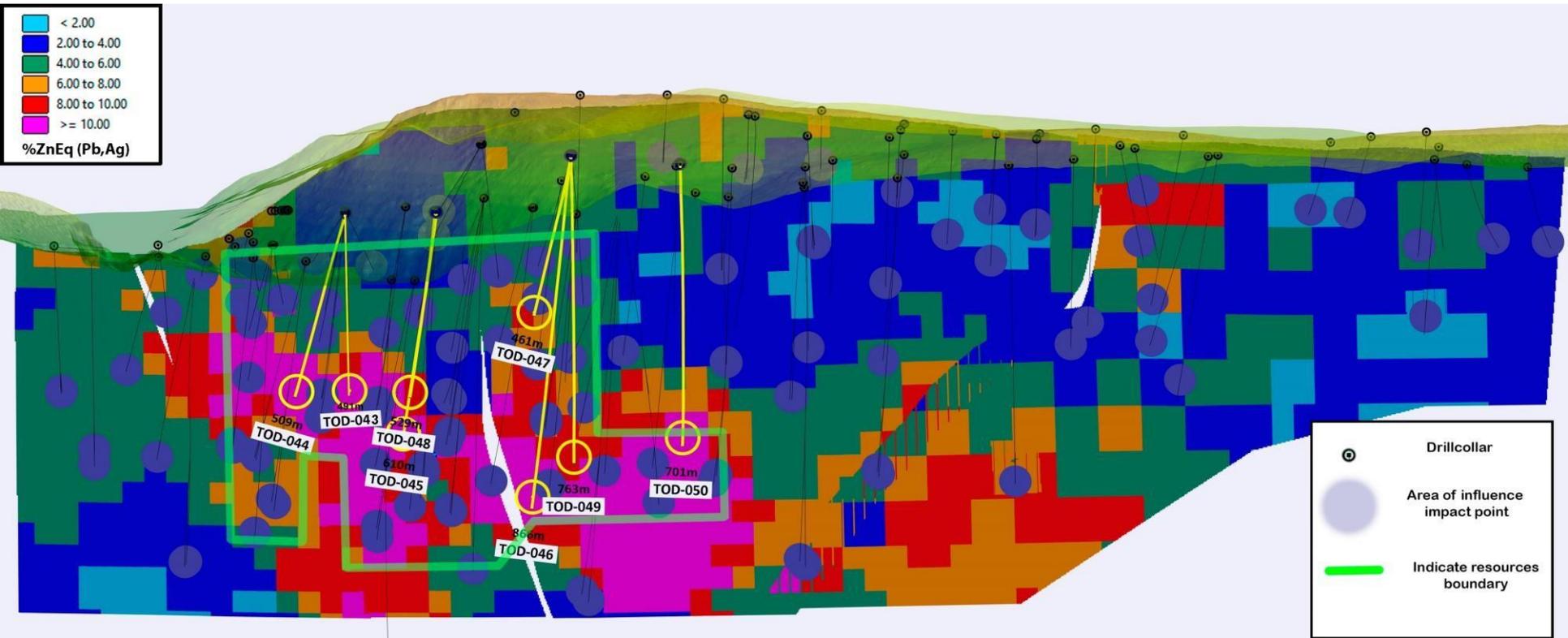
Sección longitudinal este-oeste del recurso de Toral (AMS Consulting)



Incremento del recurso indicado 2022 (AMS Consulting)



Recursos de la campaña de sondeos en 2023



Resultados de la campaña de sondeos 2023

Hole ID	From	To	Interval (m)	Zn_%	Pb_%	Ag_ppm	Cu_%	ZnEq(PbAg)%*
TOD-044	490.85	498.80	7.95	2.56	1.73	14.65	0.04	4.46
TOD-044 (including)	490.85	495.1	4.25	3.93	2.06	16.79	0.04	6.17
TOD-044 (including)	492.65	494.2	1.55	8.35	2.76	24.31	0.05	11.40
TOD-045	592.00	596.95	4.95	7.31	12.77	160.52	0.10	22.71
TOD-046	845.50	847.00	1.50	8.30	3.45	12.80	0.04	11.64
TOD-046 (including)	845.50	846.5	1.00	11.08	4.91	18.75	0.06	15.84
TOD-047	442.00	442.60	0.60	15.20	3.30	10.50	0.17	18.34
TOD-047	453.10	455.50	2.40	1.61	1.57	27.69	0.20	3.72
TOD-048	505.25	509.95	4.70	3.53	2.81	26.34	0.31	6.68
TOD-048 (including)	508.30	509.95	1.65	7.94	5.78	53.95	0.51	14.41
TOD-048	513.05	519.70	6.65	4.01	2.75	63.60	0.31	8.12
TOD-048 (including)	515.90	519.7	3.80	6.35	4.14	97.92	0.44	12.58
TOD-049	745.00	750.00	5.00	1.17	6.14	15.63	0.07	6.91
TOD-049 (including)	745.85	747.1	1.25	2.01	20.45	43.96	0.23	20.93
TOD-050	675.00	678.90	3.90	2.24	8.05	40.24	0.03	10.30
TOD-050 (including)	677.45	678.9	1.45	5.76	14.39	91.04	0.07	20.69
TOD-050	680.10	682.50	2.40	1.71	2.67	35.44	0.01	4.98

Solicitud de Licencia Minera (*Mining Licence Application, MLA*), octubre de 2023

La SLM se solicita en el marco conjunto del Proyecto de Explotación Minera y del Plan de Rehabilitación y se acompaña de una Evaluación de Impacto Ambiental y cubre todos los aspectos propios de la actividad minera, el medio ambiente y la rehabilitación, e incluye:

- Una descripción detallada del área donde se desarrollará el proyecto, incluyendo una descripción hidrogeológica y geotécnica.
- El diseño de la mina y el cronograma de la mina con una demostración de la estabilidad geotécnica de las áreas minadas con planos que describen los servicios y la infraestructura necesarios de la mina. Se prevé una vida útil actual de la mina de 18 años, incluido periodo de construcción y de rehabilitación.
- El diseño del proceso que abarca la metalurgia, el diagrama de flujo del proceso, las especificaciones del concentrado y las instalaciones necesarias diseñadas para cumplir los más estrictos controles ambientales.
- Los equipos, las necesidades de suministro de energía y la mano de obra detallados por año, crearán más de 360 empleos directos y aproximadamente 1.400 empleos indirectos en la zona.
- Gestión hídrica y de materiales con sistema detallado de gestión de residuos y operaciones en las instalaciones, incluyendo los efluentes y reactivos utilizados por año y sus características para la EIA.
- Diseño de rellenos y gestión de la estabilidad de los rebajes incorporando datos ambientales y geotécnicos.
- Documentos de Seguridad y Salud con riesgos potenciales y planes de prevención.
- CAPEX y OPEX con un nivel de detalle cercano a un PFS.

La presentación de la documentación incluye planes de preproducción y cierre.

- La documentación se ha basado en el yacimiento cuya viabilidad técnica, económica y medioambiental se ajusta a las leyes y reglamentos de la Comunidad de Castilla y León.
- Dicha evaluación del proyecto se informará formalmente en la evaluación económica preliminar esperada de acuerdo con las Normas de Definición del Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo ("CIM") incorporadas por referencia en el Instrumento Nacional 43-101 cuya elaboración está prevista para 2024.

Plan de explotación contenido en el Plan de Explotación

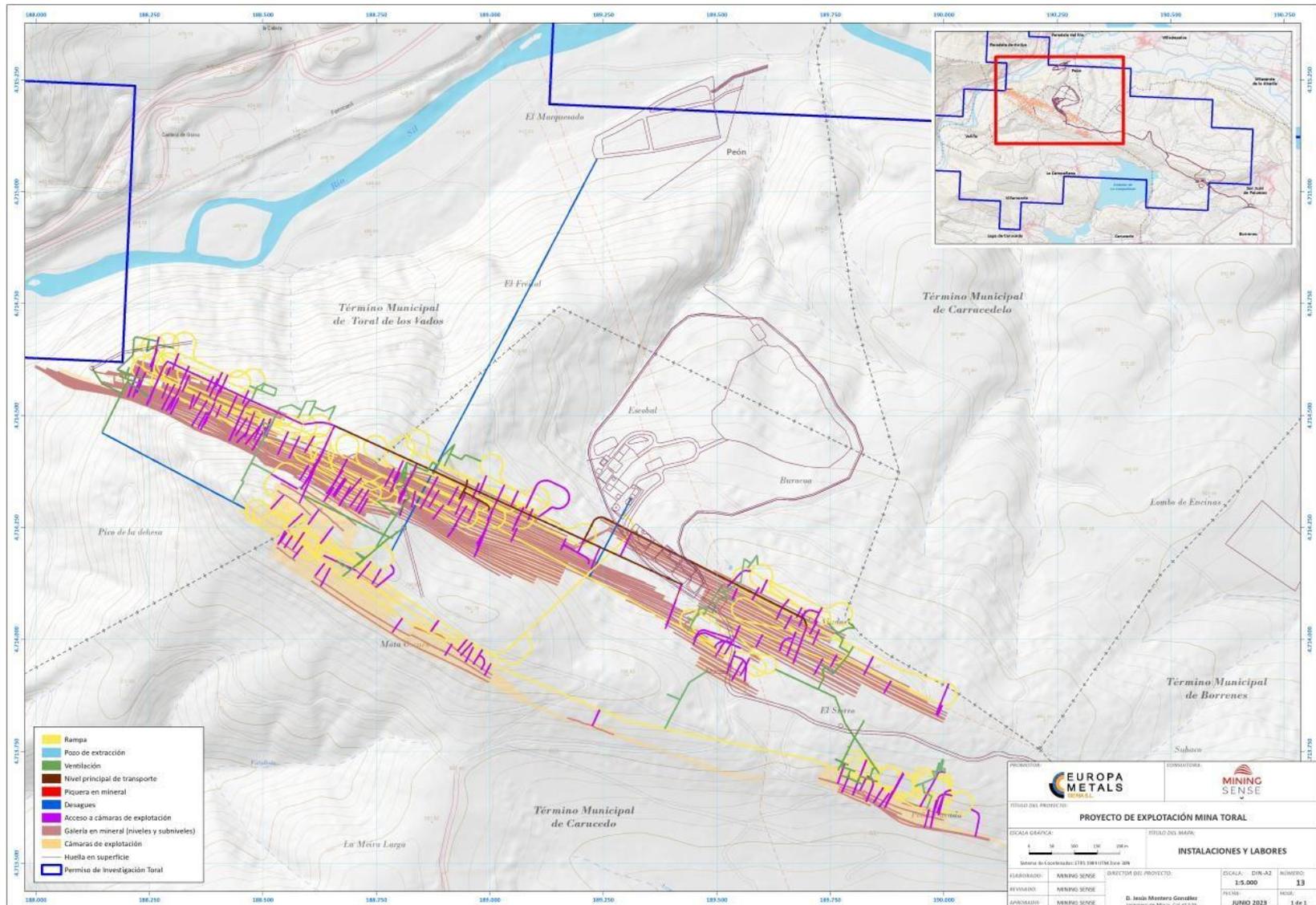
La minería subterránea se considera la opción de desarrollo más viable desde el punto de vista técnico, económico y ambiental. La documentación presentada consideró tres áreas principales.

- Fase de construcción, en la que se llevará a cabo la construcción de las principales instalaciones como accesos viales, planta de tratamiento y oficinas, además de iniciar el desarrollo de la rampa de acceso para la explotación minera. Esta etapa tendrá una duración de un año y medio;
- Fase de explotación, una vez finalizada la construcción de las instalaciones principales y alcanzado el primer nivel de producción, se iniciará la explotación del mineral. Esta etapa durará 15 años hasta el agotamiento de la mineralización actual delineada; y
- Fase de restauración, una vez finalizada la explotación, se procederá a la restauración de la zona que comprenden las instalaciones con el desmantelamiento de las edificaciones, así como de la balsa de relaves mineros.

El método de minería seleccionado es una combinación de corte y relleno mecanizado (MCAF), en la zona superior más estrecha, con el método de minería de subniveles con relleno en la zona más profunda y ancha. El relleno del vacío creado por la extracción del mineral utilizará parte de los relaves obtenidos en la mina y los relaves del proceso combinados para formar un relleno de pasta. Esto tendrá un efecto muy positivo desde el punto de vista medioambiental al reducir la cantidad de residuos que se depositarán en el exterior.

El mineral será tratado mediante una primera etapa de clasificación del mineral seguida de flotación convencional de plomo y zinc, produciendo los concentrados correspondientes que transportan otros elementos con valor económico como la plata en el concentrado de plomo. La planta de tratamiento de mineral recircula casi toda su agua de proceso.

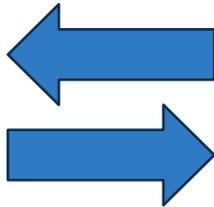
Explotación, planta y huella minera



Gestión circular de residuos y rehabilitación

La superficie total ocupada por las instalaciones del proyecto es de aproximadamente 33 hectáreas, de las cuales unas 7 hectáreas consisten actualmente en una cantera de piedra caliza en desuso, La Estrella, que se va a rehabilitar mediante el relleno con roca estéril de la mina como parte del plan de restauración de Proyecto Toral.

Uso circular de residuos mediante el relleno de rebajas como parte del método de extracción.



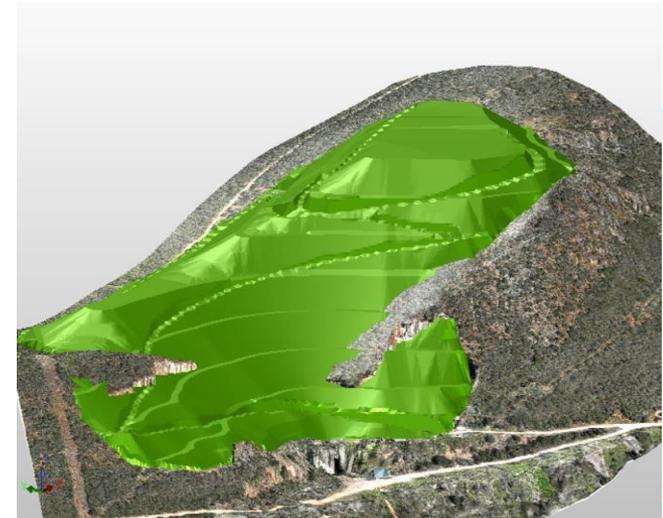
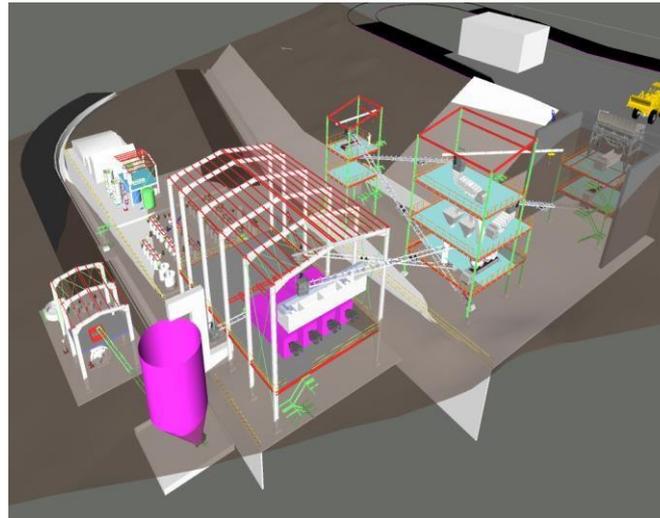
Planta de relleno de pasta y residuos de la clasificación de mineral para su rehabilitación.



Utilización de los residuos de planta para rehabilitar la cantera y crear un nuevo paisaje.

Subnivel relleno

Subnivel minado



Aspectos medioambientales

El EIA incluye una caracterización detallada de la zona donde se desarrollará el proyecto. Entre los estudios específicos que se han llevado a cabo, destacan:

- Medios físicos perceptuales: Estudio de dispersión atmosférica, estudio acústico preoperacional, estudio de integración paisajística y estudio hidrológico-hidrogeológico.
- Medios naturales: Estudio y análisis de la vegetación y los hábitats de interés; estudio y estudio de especies de animales acuáticos; estudio y análisis de reptiles y anfibios; estudio y análisis de aves; estudio y análisis de mamíferos y un estudio y análisis específicos sobre la población local de murciélagos.
- Estudio de tráfico y Estudio socioeconómico que incluye estudio demográfico, ordenación del territorio, urbanismo y estudio del entorno cultural.

El EIA incluye el resumen del proyecto, las alternativas consideradas antes de seleccionar el proyecto final, una caracterización detallada de la flora y la fauna del proyecto, los impactos previstos en el proyecto y las medidas adoptadas para la protección, vigilancia y seguimiento del programa ambiental en curso.

Previsión para 2024

Se celebró una reunión en Madrid entre Denarius y Europa para discutir los resultados y los calendarios de trabajo restantes y los próximos pasos.

Trabajos culminados en 2023:

- Los pozos hidrogeológicos se perforaron y entubaron a mediados de septiembre y los ensayos de bombeo se completaron a fines de octubre.
- Los datos y la interpretación se presentarán junto con el informe correspondiente en el nuevo año.
- El proceso de licencia de Antonina está en curso, con un arbitraje de la Junta previsto para principios de 2024

Planes para 2024

- Una vez completada con éxito la concesión de Antonina, se ha diseñado un plan de exploración para 2024 y para el 2025.
Proyectados otros 7.000 m de perforación combinando Antonina y Toral.
- Trabajos de consolidación del PEA de Toral.



Plomo, Zinc,
Plata
AIM, Altx: (EUZ)

LinkedIn

proactive